

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2021

Número de Inscripción: 891

Número de Repertorio: 1953

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha siete de Mayo del dos mil veintiuno se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA de tomo de fojas 0 a 0 con el número de inscripción 891 celebrado entre:

Nro.Cédula	Nombres y Apellidos		Papel que desempeña
1315907517	MACIAS BAQUE DILAN MOISES		COMPRADOR
1307291961	MEDRANDA MACIAS IRENE SUSANA		VENDEDOR
Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)			
Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	1322130000	30241	COMPRAVENTA
Libro:	COMPRA VENTA		
Acto:	COMPRAVENTA		
Fecha inscripción:	viernes, 07 mayo 2021		
Fecha generación:	viernes, 07 mayo 2021		

Este documento está firmado electrónicamente



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Página 1/1

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)





Dr. Diego Chamorro Pepinosa

NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

02021	13	08	05	P00935
-------	----	----	----	--------

COMPRAVENTA

QUE OTORGA

IRENE SUSANA MEDRANDA MACÍAS

A FAVOR DE

DILAN MOISÉS MACÍAS BAQUE

CUANTÍA: USD. \$30.780,90

(DI 2 COPIAS)

O.C.

En la ciudad de San Pablo de Manta, provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy cinco (05) de mayo del dos mil veintiuno (2.021); ante mí, **DOCTOR DIEGO CHAMORRO PEPINOSA, NOTARIO PÚBLICO QUINTO DEL CANTÓN MANTA**, comparece con plena capacidad, libertad y conocimiento a la celebración de la presente escritura; por una parte, la señora **IRENE SUSANA MEDRANDA MACÍAS**, ecuatoriana, estado civil divorciada, 49 años de edad, portadora de la cédula de ciudadanía uno, tres, cero, siete, dos, nueve, uno, nueve, seis, guión uno



(130729196-1), profesión magister, por sus propios y personales derechos; con domicilio en: **Dirección:** Cdla. El Maestro, Calle San Francisco, entre 27 de Junio y San Valentín, Portoviejo – Manabí – Ecuador; **Teléfono:** 0994413328; **Correo Electrónico:** irenita17ismm@hotmail.com, en calidad de **VENDEDOR**; y, por otra parte, el señor **EDGAR WILFRIDO MACÍAS EDUARTE**, ecuatoriano, estado civil casado, 40 años de edad, portador de la cédula de ciudadanía uno, tres, uno, dos, cero, siete, tres, cinco, uno, guión uno (131207351-1), ocupación actividades particulares, por los derechos que representa en su calidad de padre y por ende representante legal del menor **DILAN MOISÉS MACÍAS BAQUE**, conforme lo justifica con la documentación que se agrega a la presente como habilitante; con domicilio en: **Dirección:** Barrio La Dolorosa, Calle 7 y Avenida 22, Manta – Manabí – Ecuador; **Teléfono:** 0995866246; **Correo Electrónico:** edgarmacias47@gmail.com, en calidad de **COMPRADOR**; bien instruidos por mí el Notario sobre el objeto y resultados de esta escritura pública a la que proceden de una manera libre y voluntaria. Los comparecientes declaran ser de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad; legalmente capaces para contratar y obligarse a quienes de conocerlos doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación, autorizan se verifiquen en el Sistema Nacional de Identificación Ciudadana del Registro Civil, documentos que se agregan al presente instrumento público. Advertidos los comparecientes por mí el Notario de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me piden que eleve a escritura pública la minuta que me entregan cuyo tenor literal y que transcribo es el siguiente. – “**SEÑOR NOTARIO:** En el registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase insertar una de **COMPRAVENTA**,



Dr. Diego Chamorro Pepinosa

NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

la misma que está contenida dentro de las siguientes cláusulas y estipulaciones: **PRIMERA: COMPARECIENTES.** – Comparece al otorgamiento de la presente **COMPRAVENTA**, por una parte, la señora **IRENE SUSANA MEDRANDA MACÍAS**, ecuatoriana, estado civil divorciada, 49 años de edad, portadora de la cédula de ciudadanía uno, tres, cero, siete, dos, nueve, uno, nueve, seis, guión uno (130729196-1), profesión magister, por sus propios y personales derechos, hábil y capaz como en derecho se requiere para contratar y obligarse, a quien en adelante y para efectos de este contrato se le llamará simplemente como la parte **VENDEDORA**; y, por otra parte, el señor **EDGAR WILFRIDO MACÍAS EDUARTE**, ecuatoriano, estado civil casado, 40 años de edad, portador de la cédula de ciudadanía uno, tres, uno, dos, cero, siete, tres, cinco, uno, guión uno (131207351-1), ocupación actividades particulares, por los derechos que representa en su calidad de padre y por ende representante legal del menor **DILAN MOISÉS MACÍAS BAQUE**, conforme lo justifica con la documentación que se agrega a la presente como habilitante, hábil y capaz como en derecho se requiere para contratar y obligarse, a quien en adelante y para efectos de este contrato se le llamará simplemente como la parte **COMPRADORA**; los comparecientes son mayores de edad, de nacionalidad ecuatoriana, comparecen con el objeto de firmar la presente escritura de **COMPRAVENTA**. **SEGUNDA: ANTECEDENTES.** – La señora **IRENE SUSANA MEDRANDA MACÍAS**, es legítima propietaria del lote de terreno N° 30, de la Mz. 21, de la Urb. Mantazul, de la Parroquia y Cantón Manta, Provincia de Manabí, mismo que se encuentra circunscrito dentro de las siguientes medidas y linderos: **POR EL FRENTE (SUR):** 15,37 metros lineales – Calle “M”; **POR ATRÁS (NORTE):** 14,45 metros lineales – Calle “LL 1”; **POR EL COSTADO DERECHO (OESTE):** 10,00 metros lineales más 11,69 metros

lineales – Lotes N° 28 y 29 de la misma Mz. 21; y, **POR EL COSTADO IZQUIERDO (ESTE):** 20,00 metros lineales – Lote N° 31 de la misma Mz. 21. **ÁREA TOTAL: 297,40M2.** Inmueble adquirido de la siguiente manera:

1. – Mediante Compraventa, otorgada el 01 de abril del 2.014, ante la Notaría Pública Cuarta del Cantón Manta, e inscrita en el Registro de la Propiedad, el 29 de abril del 2.014, con el número de inscripción 2.150 y el número de repertorio 3.490; y, 2. – Mediante Liquidación de la Sociedad Conyugal, otorgada el 01 de junio del 2.017, ante la Notaría Pública Novena del Cantón Portoviejo, e inscrita en el Registro de la Propiedad, el 14 de agosto del 2.017, con el número de inscripción 11 y el número de repertorio 5.718. Con los linderos, superficie, dimensiones y demás especificaciones constantes en la **FICHA REGISTRAL N° 30241**, que se agrega a la presente como habilitante. **TERCERA: COMPRAVENTA.** – Con los antecedentes expuestos en la cláusula precedente, la parte **VENDEDORA**, por sus propios y personales derechos, manifiesta que tiene a bien dar en venta real y perpetua enajenación, a favor de la parte **COMPRADORA**, el bien inmueble antes descrito y que consiste en un lote de terreno N° 30, de la Mz. 21, de la Urb. Mantazul, de la Parroquia y Cantón Manta, Provincia de Manabí, mismo que se encuentra circunscrito dentro de las siguientes medidas y linderos: **POR EL FRENTE (SUR):** 15,37 metros lineales – Calle “M”; **POR ATRÁS (NORTE):** 14,45 metros lineales – Calle “LL 1”; **POR EL COSTADO DERECHO (OESTE):** 10,00 metros lineales más 11,69 metros lineales – Lotes N° 28 y 29 de la misma Mz. 21; y, **POR EL COSTADO IZQUIERDO (ESTE):** 20,00 metros lineales – Lote N° 31 de la misma Mz. 21. **ÁREA TOTAL: 297,40M2.** **CUARTA: PRECIO Y FORMA DE PAGO.** – El precio pactado entre los contratantes para el otorgamiento de la presente compraventa es de **TREINTA MIL SETECIENTOS OCHENTA DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS**



Dr. Diego Chamorro Pepinosa

NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

DE NORTEAMÉRICA 90/100 (USD. \$30.780,90) que la parte **COMPRADORA**, paga en su totalidad a la firma de la presente, en dinero en efectivo, moneda de curso legal y corriente circulación de la República del Ecuador, mismos que la parte **VENDEDORA**, declara tenerlos recibidos a entera satisfacción, renunciando a reclamo posterior alguno por este concepto. **QUINTA: TRANSFERENCIA.** – La parte **VENDEDORA**, una vez que ha recibido el dinero correspondiente al precio pactado, a su entera satisfacción, por la venta del bien inmueble antes descrito, transfiere a favor de la parte **COMPRADORA**, el total dominio, posesión, uso y goce del bien inmueble anteriormente mencionado y singularizado, con todos sus derechos anexos, entradas y salidas, servidumbres activas y pasivas, en consecuencia, en esta venta queda comprendido todo cuanto se encuentre bajo los linderos, mensuras declaradas y todo lo que esté de acuerdo con el Código Civil Vigente se reputa perteneciente al inmueble. **SEXTA: SANEAMIENTO.** – La parte **VENDEDORA**, queda sujeta al saneamiento en caso de evicción, de conformidad con la ley y declara que sobre dicho bien inmueble no pesa gravamen alguno ni prohibición de enajenar como aparece del Certificado conferido por el señor Registrador de la Propiedad y que se agrega como documento habilitante. **SÉPTIMA: GASTOS E IMPUESTOS.** – Los gastos e impuestos que causen u ocasionen la presente escritura, hasta la inscripción del título en el Registro de la Propiedad correspondiente, son de cuenta de la parte **COMPRADORA**. **OCTAVA: JURISDICCIÓN Y TRÁMITE.** – Para todos los efectos legales de este contrato y en caso de controversia, las partes renuncian fuero y domicilio, se someten a los jueces competentes del Cantón Manta, y al trámite ejecutivo o verbal sumario, a elección de la parte actora. **NOVENA: AUTORIZACIÓN.** – La parte **COMPRADORA**, queda facultada y autorizada, para que por sí o por interpuesta persona solicite la inscripción en el Registro de la Propiedad



correspondiente, del inmueble que adquiere en virtud de este contrato.

DÉCIMA: ACEPTACIÓN. – Las partes contratantes, por sus propios derechos y estando presentes, y por así convenir a sus intereses dicen: Que aceptan esta escritura en todas y cada una de sus partes, sin tener que formular observaciones o reclamo alguno, ni en el presente ni en el futuro.

DÉCIMA PRIMERA: DOCUMENTOS HABILITANTES. – Se agregan los siguientes documentos como parte de este acto: Certificado del Registro de la Propiedad, Certificado de Solvencia Municipal, Certificado de Solvencia del Cuerpo de Bomberos, Avalúo Catastral, Pago del Impuesto de Alcabalas y Adicionales, Copias de cédulas de la vendedora y de la compradora, copias de los certificados de votación de la vendedora y la compradora.

DÉCIMA SEGUNDA: DOMICILIO. – Los comparecientes declaran que tienen su domicilio ubicado en: **Parte Vendedora: Dirección:** Cdra. El Maestro, Calle San Francisco, entre 27 de Junio y San Valentín, Portoviejo – Manabí – Ecuador; **Teléfono:** 0994413328; **Correo Electrónico:** irenita17ismm@hotmail.com; **Parte Compradora: Dirección:** Barrio La Dolorosa, Calle 7 y Avenida 22, Manta – Manabí – Ecuador; **Teléfono:** 0995866246; **Correo Electrónico:** edgarmacias47@gmail.com.

DÉCIMA TERCERA: LAS DE ESTILO. – Usted señor Notario se servirá agregar las demás cláusulas de estilo, necesarias para la plena validez de este tipo de contratos”. – (Firmado) Abogada Laura Eufemia Moreira Moreira, portadora de la matrícula profesional número trece guión mil novecientos ochenta y seis guión cuarenta (13-1986-40) del Foro de Abogados de Manabí. – **HASTA AQUÍ EL CONTENIDO DE LA MINUTA,** Para el otorgamiento de la presente escritura pública de **COMPRAVENTA,** se observaron todos y cada uno de los preceptos legales que el caso requiere; y, leída que les fue a los comparecientes íntegramente por mí el Notario en alta y clara voz, aquellos se afirman y ratifican en el total de su contenido, para

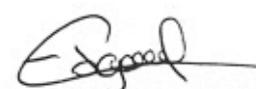


Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

constancia firman junto conmigo en unidad de acto, se incorpora al Protocolo de esta Notaría la presente escritura, de todo lo cual doy fe.




F) SRA. IRENE SUSANA MEDRANDA MACÍAS
C.C. 130729196-1


F) SR. EDGAR WILFRIDO MACÍAS EDUARTE
C.C. 131207351-1


DR. DIEGO CHAMORRO PEPINOSA
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA.



PAGINA EN BLANCO

PAGINA EN BLANCO

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1307291961

Nombres del ciudadano: MEDRANDA MACIAS IRENE SUSANA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/PORTOVIEJO/PORTOVIEJO

Fecha de nacimiento: 17 DE MAYO DE 1971

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: MAGISTER

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: MEDRANDA MENDOZA ROQUE HERMOGENES

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: MACIAS SANCHEZ MARIA JOSEFA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 19 DE JUNIO DE 2020

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 5 DE MAYO DE 2021

Emisor: OSWALDO EDMUNDO CEDEÑO PINCAY - MANABÍ-MANTA-NT 5 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 215-416-62914



215-416-62914

Eco. Rodrigo Avilés J.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA N. 130729196-1

CIUDADANÍA
APellidos y Nombres
MADRANDA MACIAS
IRENE SUSANA
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
PORTOVIEJO
PORTOVIEJO
FECHA DE NACIMIENTO 1971-05-17
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO MUJER
ESTADO CIVIL DIVORCIADO





INSTRUCCIÓN SUPERIOR PROFESIÓN / OCUPACIÓN MAGISTER E22331122

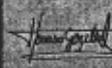
APellidos y Nombres del Padre
MADRANDA MENDOZA ROQUE HERMOGENES

APellidos y Nombres de la Madre
MACIAS SANCHEZ MARIA JOSEFA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
PORTOVIEJO
2020-06-19
FECHA DE EXPIRACION
2030-06-19

CC: 130729196-1






CERTIFICADO DE VOTACIÓN 11 ABRIL 2021

PROVINCIA: MANABI
CIRCUNSCRIPCIÓN: 2
CANTÓN: PORTOVIEJO
FARROQUIA: 12 DE MARZO
ZONA: 1
JUNTA No. 0026 FEMENINO

CC N. 1307291961

MADRANDA MACIAS IRENE SUSANA





CIUDADANA/O:

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGO EN LAS ELECCIONES GENERALES 2021

Irene Susana Macias

PRESENTE/AE DE LA JUR





Irene Susana Macias

NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
Es fiel fotocopia del documento original que me
fue presentado y devuelto al interesado
Manta, a 05 MAY 2021...

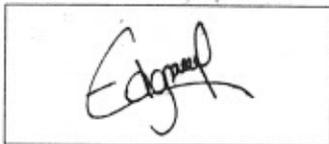
Diego Chamorro Pepinosa

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1312073511

Nombres del ciudadano: MACIAS EDUARTE EDGAR WILFRIDO

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO
(CONCEPCION)

Fecha de nacimiento: 19 DE ABRIL DE 1981

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: BAQUE VERA KARINA ELIZABETH

Fecha de Matrimonio: 27 DE MAYO DE 2004

Nombres del padre: MACIAS PEÑAFIEL WILFRIDO GILBERTO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: EDUARTE SANTANA MARIA EDILMA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 15 DE DICIEMBRE DE 2015

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 5 DE MAYO DE 2021

Emisor: OSWALDO EDMUNDO CEDEÑO PINCAY - MANABI-MANTA-NT 5 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 216-416-62937



216-416-62937

Eco. Rodrigo Avilés J.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA No. 131207351-1

APellidos y Nombres: MACIAS EDUARTE EDGAR WILFRIDO

Lugar de nacimiento: GUAYAS GUAYAQUIL PEDRO CARBO / CONCEPCION

Fecha de nacimiento: 1981-04-19

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: M

Estado Civil: CASADO

Conyugue: KARINA ELIZABETH BAQUE VERA




INSTRUCCIÓN: BACHILLERATO

PROFESIÓN / OCUPACIÓN: EMPLEADO PRIVADO

V3333V2122

APellidos y Nombres del Padre: MACIAS P WILFRIDO GILBERTO

APellidos y Nombres de la Madre: EDUARTE SANTANA MARIA EDILMA

Lugar y Fecha de Expedición: MANTA 2015-12-15

Fecha de Expiración: 2025-12-15

Director General: *[Signature]*

Para el Cediario: *[Signature]*




CERTIFICADO DE VOTACIÓN 11 ABRIL 2021

Provincia: MANABI

Circunscripción: 2

Cantón: MANTA

Parroquia: MANTA

Zona: 2

Junta No. 0005 MASCULINO

CC N. 1312073511

MACIAS EDUARTE EDGAR WILFRIDO




CIUDADANA/O:

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2021

Christian Lopez

F. PRESIDENTA/E DE LA JRV



Edgar

NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA

Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado

Manta, a 05 MAY 2021

[Signature]

Dr. Diego Chamorro Popinosa

NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEBULACIÓN

CEBULA DE No. 131590751-7
 CIUDADANIA MED
 APELLIDOS Y NOMBRES
 MACIAS BAQUE
 DILAN MOISES
 LUGAR DE NACIMIENTO
 MANABI
 MANTA
 MANTA
 FECHA DE NACIMIENTO 2007-05-17
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO M
 ESTADO CIVIL SOLTERO





Dr. Diego Chamorro Pepinosa

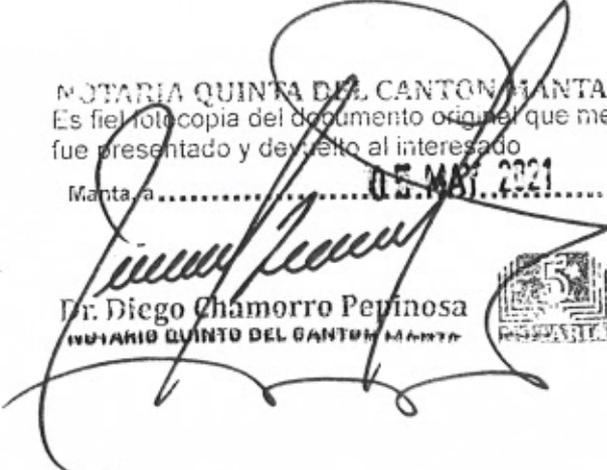
INSTRUCCION INICIAL PROFESION/OCCUPACION NINGUNA
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE MACIAS EDUARTE EDGAR WILFRIDO
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE BAQUE VERA KARINA ELIZABETH
 LUGAR Y FECHA DE EXPECION MANTA 2014-02-06
 FECHA DE EXPIRACION 2024-02-06

3343V2242
 00051127

DIRECTOR CENTRAL
 TITULO DEL CEBULADO

Dilan Macias

NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
 Es fiel fotocopia del documento original que me
 fue presentado y devuelto al interesado
 Manta a 05 MAR 2021
 Dr. Diego Chamorro Pepinosa
 NOTARIO QUINTO DEL CANTON MANTA




Ficha Registral-Bien Inmueble

30241

Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-21006972

Certifico hasta el día 2021-04-27:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial: 1322130000

Tipo de Predio: Lote de Terreno

Fecha de Apertura: jueves, 18 agosto 2011

Parroquia: MANTA

Información Municipal:

Dirección del Bien: Urbanización Mantazul

LINDEROS REGISTRALES: Compraventa relacionada con el Lote número TREINTA (30) de la Manzana VEINTIUNO (21) Urbanización Mantazul, Parroquia y Cantón Manta.

Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas:

Por el Frente (Sur) 15,37 metros lineales con la calle "M".

Por Atrás (norte): 14,45 metros lineales con la Calle "LL 1".

Por el Costado Derecho (Oeste): en 10,00 metros lineales mas 11,69 metros lineales con los Lotes Numero 28 y 29 de la Manzana número 21.

Por el Costado Izquierdo (Este): en 20,00 metros lineales con el Lote Numero 31 de la Manzana número 21.

Con una Superficie total 297,40 Metros Cuadrados.

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	DACION EN PAGO	312 viernes, 01 febrero 2002	2532	2541
PLANOS	PLANOS	5 viernes, 04 abril 2003	1	1
PLANOS	PLANOS	4 jueves, 12 febrero 2004	5	15
PLANOS	REDISEÑO DE MANZANA	13 martes, 19 junio 2007	120	129
FIDEICOMISO	FIDEICOMISO	36 lunes, 26 septiembre 2011	1735	1807
FIDEICOMISO	TERMINACIÓN DE FIDEICOMISO	41 jueves, 09 agosto 2012	2101	2148
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1679 viernes, 31 mayo 2013	33652	33734
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	2150 martes, 29 abril 2014	42512	42528
LIQUIDACION DE SOCIEDAD CONYUGAL	LIQUIDACIÓN DE SOCIEDAD CONYUGAL	11 lunes, 14 agosto 2017	247	276

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 9] COMPRA VENTA

Inscrito el: viernes, 01 febrero 2002

Número de Inscripción : 312

Folio Inicial: 2532

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 560

Folio Final : 2532

Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA NOVENA

Cantón Notaría: QUITO

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 21 diciembre 2001

Fecha Resolución: lunes, 01 enero 0001

a.-Observaciones:

DACION EN PAGO. FEVIV esta representado por el Ing. Jaime Marcelo Collantes Acuña en calidad de Gerente, y TEAMCO SA., esta representada por la Sra. Maria Mercedes Erbs de Paladines. inmueble ubicado en la via a San Mateo Barrio Valle El Gavilan.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:



Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil
ACREEDOR	INMOBILIARIA TEAMCO S.A	NO DEFINIDO
DEUDOR	FEVIV FERIA DE LA VIVIENDA S.A.	NO DEFINIDO

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	2756	viernes, 26 octubre 2001	32416	32422
COMPRA VENTA	2755	viernes, 26 octubre 2001	32399	32415



Registro de : PLANOS

[2 / 9] PLANOS

Inscrito el: viernes, 04 abril 2003

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 13 febrero 2003

Fecha Resolución: lunes, 01 enero 0001

a.-Observaciones:

Del Inmueble ubicado en la Vía a San Mateo Barrio Valle del Gavilán de propiedad de la Inmobiliaria Teamco, se crea la Urbanización MANTAZUL. Lotes en garantía 8 lotes Mz. 16, Áreas Verdes, área social que quedaran a favor de la Ilustre Municipalidad de Manta, son Área social ubicado en la Mz. 3. Sup. 2.399,36 M2. Área Social 2, ubicada en la mz. 21 que tiene una sup. De 3.770,55 M2, Área Social No. 3. Ubicada en la Mz. 4 Sup.4.918, 40 m2. Área social No. 4 ubicada en la mz. 19 Sup.5.388, 20 M2. Área Social No. cinco, ubicada en la mz. 14 Sup.3.572, 49 m2. Área Social No. 7, ubicada en la Mz. 9 Sup. 3.866,51 M2. Área Reserva Municipal para afectados Avenida de la Cultura Mz. 6 Área total 6.026,57.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
PROPIETARIO	INMOBILIARIA TEAMCO S.A	NO DEFINIDO	MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	312	viernes, 01 febrero 2002	2532	2541

Registro de : PLANOS

[3 / 9] PLANOS

Inscrito el: jueves, 12 febrero 2004

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 23 enero 2004

Fecha Resolución: lunes, 01 enero 0001

a.-Observaciones:

Protocolización de Planos, La Cia. Teamco S.A., entrega a favor de la Ilustre Municipalidad de Manta los lotes 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9 de la Mz. 20, y conforma la Segunda Etapa de la Urbanización MANTAZUL conformada por los lotes de la Mz. 4, 5 y 21. Los lotes dejados en Garantía para el fiel cumplimiento de las obras de infraestructura son los correspondiente a la Manzana # 20, siendo los siguientes: Manzana 20 lotes 01, 02, 03, 04, 0, 06, 07, 08 y 09.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ACREEDOR	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MANTA	NO DEFINIDO	MANTA
PROPIETARIO	COMPAÑIA INMOBILIARIA TEAMCO SOCIEDAD ANONIMA	NO DEFINIDO	MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	312	viernes, 01 febrero 2002	2532	2541

PLANOS 5 viernes, 04 abril 2003 1 1

Registro de : PLANOS

[4 / 9] PLANOS

Inscrito el: martes, 19 junio 2007

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 11 abril 2007

Fecha Resolución: lunes, 01 enero 0001

a.-Observaciones:

En este Rediseño de Planos de la Urbanización MANTAZUL . Entrega Áreas en garantía de los lote 1, 2, 3 y 4 de la Mz. 24. Total de área 5.770.69m2. Se aprueba el Rediseño de las Mz. 2, 3, 4 y 21 de la Urbanización Mantazul, ubicado en la vía a San Mateo. Sector Valle El Gavilan de la parroquia Manta

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
PROPIETARIO	INMOBILIARIA TEAMCO S.A	NO DEFINIDO	MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
PLANOS	4	jueves, 12 febrero 2004	5	15
PLANOS	5	viernes, 04 abril 2003	1	1

Registro de : FIDEICOMISO

[5 / 9] FIDEICOMISO

Inscrito el: lunes, 26 septiembre 2011

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 23 agosto 2011

Fecha Resolución: lunes, 01 enero 0001

a.-Observaciones:

Fideicomiso Inmobiliario Montaña Azul 1 Aporte de varios lotes de terrenos.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
BENEFICIARIO	BRAVO ESPINOZA WILLMAN LEONEL	CASADO(A)	MANTA
BENEFICIARIO	JURADO DILLON DIANA ELIZABETH	CASADO(A)	MANTA
FIDEICOMISO	FIDEICOMISO MONTAÑA AZUL 1	NO DEFINIDO	MANTA
FIDUCIARIO	COMPAÑIA NCF. GROUP S.A. ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS	NO DEFINIDO	MANTA
TRADENTE	FIDEICOMISO MERCANTIL CRISTAL AZUL	NO DEFINIDO	MANTA
TRADENTE	COMPAÑIA INMOBILIARIA TEAMCO SOCIEDAD ANONIMA	NO DEFINIDO	MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
PLANOS	5	viernes, 04 abril 2003	1	1

Registro de : FIDEICOMISO

[6 / 9] FIDEICOMISO

Inscrito el: jueves, 09 agosto 2012

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA

Cantón Notaría: MANTA

Número de Inscripción : 41

Número de Repertorio: 4589

Folio Inicial: 2101

Folio Final : 2101

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 18 julio 2012

Fecha Resolución: lunes, 01 enero 0001

a.-Observaciones:

TERMINACION Y LIQUIDACION DEL FIDEICOMISO MERCANTIL MONTAÑA AZUL I.- Una vez que se han cubierto en su totalidad las obligaciones que el Fideicomiso Inmobiliario MONTAÑA AZUL I, tenía el Fideicomiso procede a transferir a título de restitución fiduciaria a favor de la Compañía INMOBILIARIA TEAMCO Sociedad Anonima, debidamente representada por el Sr. Guillermo Oswaldo Vaca Montesdeoca, en calidad de Gerente General.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
BENEFICIARIO	JURADO DILLON DIANA ELIZABETH	CASADO(A)	MANTA
BENEFICIARIO	BRAVO ESPINOZA WILLMAN LEONEL	CASADO(A)	MANTA
FIDEICOMISO	FIDEICOMISO MONTAÑA AZUL 1	NO DEFINIDO	MANTA
FIDUCIARIO	COMPAÑIA NCF GROUP S.A. ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS	NO DEFINIDO	MANTA
TRADENTE	FIDEICOMISO MERCANTIL CRISTAL AZUL	NO DEFINIDO	MANTA
TRADENTE	COMPAÑIA INMOBILIARIA TEAMCO SOCIEDAD ANONIMA	NO DEFINIDO	MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
FIDEICOMISO	36	lunes, 26 septiembre 2011	1735	1807

Registro de : COMPRA VENTA

[7 / 9] COMPRA VENTA

Inscrito el: viernes, 31 mayo 2013

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 11 septiembre 2012

Fecha Resolución: lunes, 01 enero 0001

a.-Observaciones:

COMPRAVENTA DE DIEZ LOTES DE TERRENOS DE LA URBANIZACION MANTA AZUL., de la Parroquia y Cantón Manta. - Lote numero veintisiete de la manzana veintiuno, superficie total (200m2) - Lote numero veintiocho de la manzana veintiuno, superficie total (208m2) - Lote numero veintinueve de la manzana veintiuno, superficie total (232m2) - Lote numero treinta de la manzana veintiuno, superficie total (297,40m2) - Lote numero treinta y cinco de la manzana veintiuno, superficie total (200m2) - Lote numero treinta y seis de la manzana veintiuno, superficie total (200m2) - Lote numero treinta y siete de la manzana veintiuno, superficie total (200m2) - Lote numero treinta y ocho de la manzana veintiuno, superficie total (200m2) - Lote numero treinta y nueve de la manzana veintiuno, superficie total (200m2) - Lote numero cuarenta de la manzana veintiuno, superficie total (230,45m2)

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	CALLE ENRIQUEZ PEDRO MANUEL	SOLTERO(A)	MANTA
VENDEDOR	COMPAÑIA INMOBILIARIA TEAMCO SOCIEDAD ANONIMA	NO DEFINIDO	MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
PLANOS	13	martes, 19 junio 2007	120	129

Registro de : COMPRA VENTA

[8 / 9] COMPRA VENTA

Inscrito el: martes, 29 abril 2014

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 01 abril 2014

Fecha Resolución: lunes, 01 enero 0001

a.-Observaciones:

COMPRAVENTA.- El Sr. Tomas Michael Linzan Sabando, de estado civil casado con la Sra. Yrene Susana Medranda Macias, de estado civil casado por sus propios derechos en calidad de "Comprador". Compraventa relacionada con los lotes signados con los números VEINTINUEVE y TREINTA, de la Manzana VEINTIUNO, de la Urbanización MANTAZUL, de la Parroquia y Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	LINZAN SABANDO TOMAS MICHAEL	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	CALLE ENRIQUEZ PEDRO MANUEL	SOLTERO(A)	MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	1679	viernes, 31 mayo 2013	33652	33734

Registro de : LIQUIDACION DE SOCIEDAD CONYUGAL

[9 / 9] LIQUIDACION DE SOCIEDAD CONYUGAL

Inscrito el: lunes, 14 agosto 2017

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA NOVENA

Cantón Notaría: PORTOVIEJO

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 01 junio 2017

Fecha Resolución: lunes, 01 enero 0001

Número de Inscripción : 11

Folio Inicial: 247

Número de Repertorio: 5718

Folio Final : 247

a.-Observaciones:

Protocolización de Sentencia dentro del Juicio de Divorcio por mutuo consentimiento signado con e l No. 13204-2016-02282, dentro del cual se adjudica a la Sra. Irene Susana Medranda Macias entre otros los dos lotes de terrenos ubicados Urbanización Manta Azul de la parroquia y Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
AUTORIDAD COMPETENTE	UNIDAD JUDICIAL DE FAMILIA, MUJER, NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y ADOLESCENTES INFRACTORES DE MANTA		MANTA
BENEFICIARIO	MEDRANDA MACIAS IRENE SUSANA	DIVORCIADO(A)	MANTA
CEDENTE	LINZAN SABANDO TOMAS MICHAEL	NO DEFINIDO	MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	3
FIDEICOMISO	2
LIQUIDACION DE SOCIEDAD CONYUGAL	1
PLANOS	3
Total Inscripciones >>	9

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2021-04-27

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : VACA MONTESDEOCA GUILLERMO OSWALDO

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-21006972 certifico hasta el día 2021-04-27, la Ficha Registral Número: 30241.



Este documento está firmado electrónicamente



GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Página 6/6

Válido por 59 días. Exeptó que se
diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)



**DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO****N° 042021-032795**

N° ELECTRÓNICO : 210536

Fecha: 2021-04-29

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 1-32-21-30-000

Ubicado en: URBANIZACION MANTAZUL MZ. 21 LOTE 30

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURAÁrea Según Escritura: 297.4 m²**PROPIETARIOS**

Documento	Propietario
1307291961	MEDRANDA MACIAS-IRENE SUSANA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 30,780.90

CONSTRUCCIÓN: 0.00

AVALÚO TOTAL: 30,780.90

SON: TREINTA MIL SETECIENTOS OCHENTA DÓLARES 90/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 20 de diciembre del año 2019, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2020 – 2021".

**Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales**

Este documento tiene una validez de 8 meses a partir de la fecha emitida

Fecha de expiración: viernes 31 diciembre 2021

Código Seguro de Verificación (CSV)



133365JQMWT0U

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

**Fecha de generación de documento: 2021-05-03 11:14:22**

N° 042021-032549

Manta, martes 27 abril 2021

**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **MEDRANDA MACIAS IRENE SUSANA** con cédula de ciudadanía No. **1307291961**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 2 meses a partir de la fecha emitida.

Fecha de expiración: domingo 27 junio 2021

Código Seguro de Verificación (CSV)



133119MZZDOQL

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



N° 052021-033020

Manta, miércoles 05 mayo 2021

**CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
COMPRA VENTA****LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR con clave catastral 1-32-21-30-000 perteneciente a MEDRANDA MACIAS IRENE SUSANA con C.C. 1307291961 ubicada en URBANIZACION MANTAZUL MZ. 21 LOTE 30 BARRIO MANTA AZUL PARROQUIA MANTA cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$30,780.90 TREINTA MIL SETECIENTOS OCHENTA DÓLARES 90/100.

Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 0 meses a partir de la fecha emitida.

Fecha de expiración: viernes 04 junio 2021

Código Seguro de Verificación (CSV)



133590DIO6QDW

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

Contribuyente Especial: NO

Fecha de Resolución:

TITULO DE CREDITO #: T/2021/020247

DE ALCABALAS

Fecha: 05/05/2021

Por: 400.15

Periodo: 01/01/2021 hasta 31/12/2021

Vence: 05/05/2021

Tipo de Transacción:

COMPRAVENTA

Tradente-Vendedor: MEDRANDA MACIAS IRENE SUSANA

Identificación: 1307291961

Teléfono: NA

Correo:

Adquiriente-Comprador: MACIAS BAQUE DILAN MOISES

Identificación: 1315907517

Teléfono:

Correo: DJ@HOTMAIL.COM

Detalle:

VE-006811



PREDIO:

Fecha adquisición: 23/08/2011

Clave Catastral

Avaluo

Área

Dirección

Precio de Venta

1-32-21-30-000

30780.90

297.40

URBANIZACIONMANTAZULMZ.21LOTE30

30,780.90

Observación:

PREDIOACTUALIZADODESDEELPORTALCIUDADANO

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2021	DE ALCABALAS	307.81	0.00	0.00	307.81
2021	APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA	92.34	0.00	0.00	92.34
Total=>		400.15	0.00	0.00	400.15

Saldo a Pagar

RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

Contribuyente Especial: NO

Fecha de Resolución:

TITULO DE CREDITO #: T/2021/020248

A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA

Fecha: 05/05/2021

Por: 73.83

Periodo: 01/01/2021 hasta 31/12/2021

Vence: 05/05/2021

Contribuyente: MEDRANDA MACIAS IRENE SUSANA

VE-106811

Tipo Contribuyente: |

Identificación: CI 1307291961

Teléfono: NA

Correo:

Dirección: NA y NULL

Detalle:



Base Imponible: 18794.9

Tipo de Transacción: COMPRAVENTA

Tradente-Vendedor: MEDRANDA MACIAS IRENE SUSANA

Identificación: 1307291961

Teléfono: NA

Correo:

Adquiriente-Comprador: MACIAS BAQUE DILAN MOISES

Identificación: 1315907517

Teléfono:

Correo: DJ@HOTMAIL.COM

Detalle:

PREDIO: Fecha adquisición: 23/08/2011

Clave Catastral	Avaluo	Área	Dirección	Precio de Venta
1-32-21-30-000	30780.90	297.40	URBANIZACIONMANTAZULMZ.21LOTE30	30,780.90

Observación:

PREDIOACTUALIZADODESDEELPORTALCIUDADANO

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2021	A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA	73.83	0.00	0.00	73.83
Total=>		73.83	0.00	0.00	73.83

Saldo a Pagar

DETALLE	
PRECIO DE VENTA	30,780.90
PRECIO DE ADQUISICIÓN	11,986.00
DIFERENCIA BRUTA	18,794.90
MEJORAS	0.00
UTILIDAD BRUTA	18,794.90
AÑOS TRANSCURRIDOS	9,084.20
DESVALORIZACIÓN DE LA MONEDA	0.00
BASE IMPONIBLE	9,710.70
IMP. CAUSADO	72.83
COSTO ADMINISTRATIVO	1.00
TOTAL A PAGAR	73.83



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono:

911

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

CONCEPTO - CERTIFICADO DE SOLVENCIA

COMPROBANTE DE PAGO INGRESO A CAJA

000067247



Nº PAGO	FECHA DE EMISION	FECHA DE PAGO	Nº TITULO DE CREDITO	PERIODO
29230	2021/05/04 15:41	04/05/2021 03:41:00p.m.	594528	

A FAVOR DE MEDRANDA MACIAS IRENE SUSANA C.I.: 1307291961

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C.I. / R.U.C.:

CERTIFICADO de Solvencia

DATOS DEL PREDIO

CERTIFICADO Nº 1450

NOMBRES DEL TITULO

ADICIONALES

CLAVE CATASTRAL:

AVALÚO PROPIEDAD: DETALLE DEL PAGO

RAZÓN SOCIAL:

\$ 3 (+)SUB-TOTAL (1)

DIRECCIÓN PREDIO:

DIRECCIÓN:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO:

CAJA:

FECHA DE PAGO:

La Dirección Financiera CERTIFICA: Que no consta como deudor al Cuerpo de Bomberos

DESCRIPCIÓN

VALOR

USD 3.00

AREA DE SELLO
TESORERO(A)

SUBTOTAL 1 3.00

SUBTOTAL 2 3.00

TOTAL A PAGAR
FORMA DE PAGO: EFECTIVO

TITULO ORIGINAL



DOCUMENTO VÁLIDO HASTA 2021/06/03

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

ORIGINAL - CLIENTE

BanEcuador B.P.
26/02/2021 03:46:46 p.m. OK
CONVENIO: 2950 BCF-GUBIERNO PROVINCIA DE NARIÑO
CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
CITA CONVENIO: 3-0011/167-4 (3)-CITA CLAVE
REFERENCIA: 1101594474
Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALA
OFICINA: 76 - NANTA (AG.) DP:Kpolit
INSTITUCION DEPOSITANTE: NATARIA VIVIRIN
FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo:	1.00
Comision Efectivo:	0.51
IVA %	0.06
TOTAL:	1.57

SUJETO A VERIFICACION

BanEcuador B.P.
RUC: 1768183520001

NANTA (AG.)
AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA
No. Fac.: 056-527-00004724
Fecha: 26/02/2021 03:47:19 p.m.

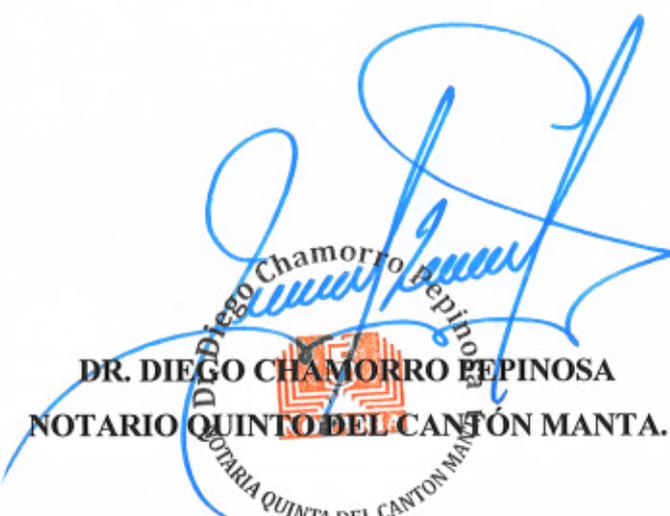
No. Autorización:
2602202101176818352000120565270000047742021154713

Cliente : CONSUMIDOR FINAL
ID : 9999999999999
Dir : AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

Descripcion	Total
Recaudo	0.51
SubTotal USD	0.51
I.V.A	0.06
TOTAL USD	0.57

**** GRACIAS POR SU VISITA ****
Sin Derecho a Credito Tributario

Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero esta **PRIMERA COPIA CERTIFICADA** de la Escritura Pública de **COMPRAVENTA** que otorga **IRENE SUSANA MEDRANDA MACÍAS** a favor de **DILAN MOISÉS MACÍAS BAQUE**. – Firmada y sellada en Manta, a los cinco (05) días del mes de mayo del dos mil veintiuno (2.021). –


DR. DIEGO CHAMORRO PEPINOSA
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA.

